Barranquilla, 03 julio de 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DE 2025

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Inspecciones de policía y comisarías de familia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.
2. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre los trámites legales que se realizan en las Inspecciones de policía y Comisarias de familia en el distrito de Barranquilla.
3. Apoyar logísticamente a los Inspectores de policía y comisarios de familia para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Inspecciones de policía y Comisarias de familia.
4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en Inspecciones de policía y comisarías de familia.

Las actividades realizadas incluyen:

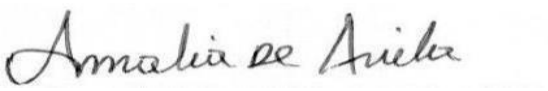
1. Participe en las orientaciones brindadas a los ciudadanos que se acercan a las Inspecciones de policía y comisarías de familia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

2. Socialice en talleres los servicios, estrategias y planes sobre los trámites legales que se realizan en las Inspecciones de policía y Comisarias de familia en el distrito de Barranquilla.

3. Apoye logísticamente a los Inspectores de policía y comisarios de familia para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Inspecciones de policía y Comisarias de familia.

5. Se brindó apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en Inspecciones de policía y comisarías de familia.

Atentamente,



AMALIA ALEXANDRA DE AVILA NOYA
C.C. 1.143.247.698 de Barranquilla